



### Asistentes

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía  
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D. Carlos González Martínez  
Director Técnico UTCE. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 11,00 horas del día 19 de enero de 2024, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Instalación de climatización en las dependencias del Edificio Universa de la Universidad de Zaragoza", al objeto de realizar la propuesta de adjudicación tras la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en tercera sesión los miembros de la Mesa de Contratación, dentro de la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, proceden a evaluar la documentación presentada por CLIMARFRICA 2013 SL como justificación de la viabilidad de su oferta, en respuesta al requerimiento de la Mesa, y elevan al órgano de contratación la propuesta de aceptación de la misma por considerar que la documentación presentada por el licitador es adecuada y suficiente para justificar el bajo nivel del precio ofertado, de acuerdo con lo expuesto en el informe técnico de asesoramiento de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía.

Una vez se reciba el acuerdo del Órgano de Contratación correspondiente, se convocará una nueva sesión de la Mesa de Contratación al objeto de efectuar la propuesta de adjudicación correspondiente.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 11,15 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

La presente contratación está financiada con Contrato-programa de Grandes Obras en Infraestructuras, suscrito el 14 de octubre de 2022 entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, relativo al Plan de Inversiones en Infraestructuras de esta Universidad durante el periodo 2022-2026. El objeto del contrato se financiará al 100% con los fondos del Gobierno de Aragón (IVA incluido):



**Contrato-programa de Grandes Obras en Infraestructuras entre Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza. Plan de Inversiones en Infraestructuras de Universidad de Zaragoza durante el periodo 2022-2026**

100% IVA incluido (132.033,65 €)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 7349150aaadfc3d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7349150aaadfc3d>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA  
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación  
Fecha: 19-01-2024 18:37:24

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON  
Cargo: Vicerrectora de Economía  
Fecha: 20-01-2024 10:57:04